

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Ciudad Bolívar
Código del proyecto	2241
Nombre del proyecto	Ciudad Bolívar, Reverdecida y Resiliente al Cambio Climático
Etapas del proyecto	Factibilidad

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE			
Lineas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	CONSERVACIÓN	Número de hectáreas de Estructura Ecológica Principal con acciones de conservación
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	CONECTORES ECOSISTÉMICOS	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal <i>interventivos</i>
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica
Año de vigencia	2025 - 2028			

### 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### 01 - Problema

##### Problema Central

El problema principal es el deterioro y degradación de los ecosistemas de la localidad de Ciudad Bolívar, causado por la falta de implementación, seguimiento y control de los instrumentos para la delimitación, manejo y conservación de los recursos hídricos y de las áreas de protegidas, así como el incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero, deforestación, cambio climático, la minería legal, la expansión urbana informal y asentamientos ilegales en áreas protegidas, contaminación atmosférica y fuentes hídricas; y al manejo inadecuado de los residuos sólidos.

Desde este contexto la localidad presenta diversidad de conflictos ambientales debido al aumento en sus habitantes, que generan impactos antrópicos en los ecosistemas que requiere atención prioritaria. Esta situación se explica, en gran medida, por la expansión urbana descontrolada, la cual ha degradado áreas verdes y ecosistemas vitales, afectando la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, el aumento de asentamientos informales ha contribuido a la deforestación, pérdida de áreas esenciales para la Estructura Ecológica Principal, erosión del suelo y la contaminación de fuentes hídricas, ocasionadas principalmente por vertimientos ilegales de residuos sólidos y líquidos.

Es así que se presentan dificultades para la gestión integral del Parque Distrital Cerro Seco, así como invasiones en áreas de la Estructura Ecológica Principal, disposición inadecuada de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), quema de residuos, minería y contaminación de fuentes hídricas. Asimismo, el relleno sanitario Doña Juana contribuye a problemas significativos de salud ambiental para los habitantes de la localidad, especialmente en la zona rural. De igual manera, el Complejo de Humedales El Tunjo, único humedal local, enfrenta contaminación por disposición inadecuada de RCD, presencia de habitantes de calle y proliferación de especies invasoras como el buchón. Asociado a lo anterior, el ecosistema estratégico del páramo en Ciudad Bolívar se ve afectado por las actividades agropecuarias, disminuyendo su extensión y alterando las fuentes hídricas.

De lo anterior se concluye que la alteración que causa la acción humana en los ecosistemas genera retos significativos nivel local en términos de restauración, conservación ambiental y sostenibilidad ecológica.

Fuente de habitantes: Serie poblacional 1985-2020 para Bogotá obtenida a partir del ajuste de modelos spline a datos censales y proyecciones. Dirección de Estudios Macro - SDP)

##### Antecedentes

Como contexto general, es posible destacar los siguientes hechos históricos de carácter transversal:

- El desplazamiento forzado ha generado la proliferación de asentamientos urbanos en Ciudad Bolívar.
  - La ausencia institucional y la falta de aplicación de la normatividad han sido factores determinantes en la venta ilegal de predios en zonas donde no es viable la urbanización.
  - Como consecuencia de lo anterior, se han presentado procesos de degradación ecosistémica, deforestación y contaminación de las fuentes hídricas, incluyendo la quebrada Limas, que recibe una gran parte de aguas residuales.
  - A partir del trabajo comunitario se ha llevado a cabo un censo de predios vendidos que supera las 8.000 unidades, distribuidas entre los planes parciales de Mochuelo y Quiba, así como en la zona rural, específicamente en la vereda Quiba.
  - La no implementación de los planes parciales de Mochuelo y Quiba, contemplados en el POT, contribuye a la continuidad de la degradación de los ecosistemas.
- Entendido lo anterior, es importante mencionar que la localidad de Ciudad Bolívar abarca una extensión total de 12.998,5 hectáreas, de las cuales 3.238,1 hectáreas corresponden a suelo urbano, 9.608,4 hectáreas a suelo rural y 152,1 hectáreas a suelo de expansión (Diagnóstico de la Secretaría de Planeación, 2021).
- Por último, el Decreto 1468 de 2018 dispone que el manejo y la gestión de los humedales se regirán según los lineamientos de la Convención RAMSAR.
- ASENTAMIENTOS INFORMALES: Aunque no se cuentan con datos exactos para el año 2024, la información disponible hasta 2021 indica que la proliferación de asentamientos informales en Ciudad Bolívar continúa siendo un desafío de gran magnitud, el cual afecta múltiples dimensiones de la vida local. Para abordar este problema se requieren esfuerzos coordinados entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad, enfocados en soluciones sostenibles y centradas en las personas.
- En cuanto a la situación de los asentamientos informales hasta 2021, es importante señalar que Ciudad Bolívar es una de las localidades más grandes y pobladas de Bogotá, con más de 700.000 habitantes. Históricamente, ha experimentado un rápido crecimiento de asentamientos informales debido a diversos factores socioeconómicos. Hasta 2020, se identificaron alrededor de 160 asentamientos informales (Fuente: Secretaría Distrital de Planeación). Además, entre 2010 y 2020, la población asentada en estos lugares creció aproximadamente un 3% anual, superando la tasa promedio de crecimiento de Bogotá. Adicionalmente, se estima que cerca del 35% de las viviendas en la localidad presentan condiciones de informalidad o vulnerabilidad estructural, lo que refleja un déficit habitacional que dificulta el acceso a vivienda digna.

CALIDAD DEL AIRE: En relación con la calidad del aire, el Decreto-Ley 2811 de 1974, junto con los artículos 79 y 80 de la Constitución Política de Colombia, reconoce este factor como fundamental para la protección del medio ambiente. La Constitución garantiza el derecho a un ambiente sano, mientras que el Decreto-Ley enfatiza la importancia de preservar la calidad del aire para prevenir el deterioro ambiental. Estos marcos legales buscan garantizar un entorno saludable para las generaciones presentes y futuras.

En el caso de Ciudad Bolívar, la estación de monitoreo de calidad de aire reportó concentraciones de PM2.5 con los siguientes valores promedio anuales:

- 2018: No disponible (N.A.)
- 2019: No disponible (N.A.)
- 2020: No reportado (N.R.)
- 2021: 17 µg/m<sup>3</sup>
- 2022: 20 µg/m<sup>3</sup>

La exposición prolongada al material particulado, especialmente PM2.5, se asocia con un aumento en la incidencia de enfermedades respiratorias, particularmente entre los niños. Estudios de Dong et al. (2021) y Çapraz et al. (2017) señalan que la exposición a estos contaminantes incrementa significativamente los casos de enfermedades respiratorias graves. Organismos como la EPA y la OMS advierten que estas partículas afectan no solo la salud pulmonar, sino también el desarrollo neurológico en niños y el bienestar de las mujeres embarazadas.

En Ciudad Bolívar, los casos de mortalidad infantil por Infección Respiratoria Aguda, relacionada por los impactos de contaminación atmosférica fueron:  
• 2018: 2 casos, • 2019: 4 casos, • 2020: 1 caso, • 2021: 2 casos, • 2022: 0 casos

ESTRUCTURA ECOLÓGICA EN CIUDAD BOLÍVAR: La localidad de Ciudad Bolívar se caracteriza por su riqueza ambiental, reflejada en importantes ecosistemas reconocidos y vinculados en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Estos espacios se clasifican en distintas categorías que resaltan su importancia ecológica y social:

- Paisajes Sostenibles:** Son áreas que mantienen su funcionalidad ecosistémica y su conectividad en paisajes rurales o de transición urbano-rural, todo acorde a lo establecido en el Decreto 555 de 2021. En Ciudad Bolívar se encuentran:  
Paisaje Sostenible de Peñas Blancas – Corredor Paso Colorado: Un polígono de 784 hectáreas de áreas forestales. Este corredor contribuye a la función amortiguadora del complejo de páramo de Cruz.  
Paisaje Sostenible Agroparque Quiba: Un polígono de 525,81 hectáreas que integra áreas forestales, incluyendo El Encenilla del Mochuelo, Las Mercedes Pasquilla y Alto El Carraco. Su finalidad es armonizar la zonificación ambiental del POMCA del río Bogotá, fortalecer la función amortiguadora con la Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del río Bogotá y funcionar como cinturón de transición ante la presión de las ocupaciones informales. Dentro de este paisaje se encuentran las quebradas Quiba, Limas y sus afluentes.
- Parques Distritales Ecológicos de Montaña:** En Ciudad Bolívar se encuentra el Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco, un ecosistema subxerofítico andino único en la jurisdicción del Distrito Capital, relevante para la conservación de fauna y flora, y con potencial como zona de recarga de agua subterránea. El POMCA del río Bogotá reconoce parte de esta área como de importancia ambiental. (Fuente: Terrae [https://www.terraegeoambiental.org/wp-content/uploads/2023/12/Funciones-geoecologicas-en-Cerro-Seco-Que-deberia-importarnos-su-conservacion.pdf]).

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La localidad de Ciudad Bolívar alberga una diversidad de ecosistemas de gran importancia ambiental, actualmente en proceso de deterioro. Esta situación se debe a la falta de implementación, seguimiento y control de los instrumentos destinados a la delimitación, manejo y conservación de los recursos hídricos y las áreas protegidas. Además, factores como el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático, la minería ilegal, la expansión urbana informal, los asentamientos irregulares en zonas protegidas, la contaminación del aire y las fuentes hídricas, junto con el manejo inadecuado de los residuos sólidos, han agravado esta problemática. Estos factores afectan los siguientes ecosistemas:

- Paisajes Sostenible de Peñas Blancas – Corredor Paso Colorado
- Paisaje Sostenible Agroparque Quiba
- Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco
- Complejo de Humedales el Tunjo
- Parque de Borde de Cerro Seco
- Páramo sumapaz.

Este deterioro de los ecosistemas ha provocado la pérdida de flora y fauna, la disminución de la calidad del aire, del recurso hídrico y del suelo, así como un deterioro en la calidad de vida de las comunidades de la localidad de Ciudad Bolívar.

En consecuencia, la localidad deberá implementar acciones para proteger las principales áreas de interés ambiental a través de los programas establecidos en el plan de desarrollo local. Estos programas incluyen estrategias de restauración ecológica, conservación y fortalecimiento de los conectores ecosistémicos.

A continuación, se describen los principales factores que impactan los ecosistemas en Ciudad Bolívar:

1. Expansión urbana informal y asentamientos informales en áreas protegidas.
2. Falta de implementación, seguimiento y control de los instrumentos para la delimitación, manejo y conservación de los recursos hídricos y de las áreas de protegidas.
3. Incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero:
4. Deforestación.
5. Minería.
6. Contaminación atmosférica y fuentes hídricas
7. Manejo inadecuado de los residuos y cambio de hábitos

En la localidad de ciudad Bolívar el inadecuado manejo de residuos sólidos, ha causado:

- a. contaminación ambiental en espacios públicos, rondas de las quebradas y taponamiento de alcantarillas.
- b. Disposición inadecuada de escombros sobre rondas de las quebradas.
- c. Contaminación en la mayoría de las quebradas por la disposición de residuos sólidos y líquidos, principalmente en la quebrada Limas, la invasión de ronda en las quebradas Limas y Chiguaza y el río Tunjuelo y la contaminación del río Tunjuelo como receptor de los lixiviados del relleno sanitario Doña Juana.
- d. Afectación de los usos del suelo por los procesos de expansión urbana, especialmente en sectores de influencia de la ronda y corredores ecológicos del Río Tunjuelo.

En resumen, Este proyecto integral busca abordar el deterioro ambiental en Ciudad Bolívar, causado principalmente por la presión urbana (expansión informal, asentamientos ilegales y déficit de servicios), deficiencias en la gestión ambiental (falta de implementación de instrumentos y degradación por minería) y la grave contaminación del aire (PM2.5) y las fuentes hídricas, especialmente el río Tunjuelo por lixiviados del relleno Doña Juana. Estos factores impactan negativamente ecosistemas clave como Peñas Blancas, el Agroparque Quiba, Cerro Seco, el Complejo de Humedales El Tunjo, el Parque de Borde de Cerro Seco y el Páramo de Sumapaz, generando pérdida de biodiversidad y afectando la salud y la calidad de vida de las comunidades. Bajo este proyecto se implementarán acciones de restauración ecológica (reforestación con nativas, control de retamo), conservación (creación de corredores biológicos) y fortalecimiento de la gestión comunitaria (talleres de capacitación y creación de comités), buscando la recuperación de los ecosistemas y la mejora del bienestar de la población.

### 02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la Localidad infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejes, Raizales, Rom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitantes en calle, Familias, Sector LGTB.	845873,0	Ocho (8) UPZ's y UPR que conforman la Localidad.	PERSONAS	proyecciones Poblacion_localidades_2005-2030 SDP

## 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Ciudadano	Beneficiario	Mejorar la calidad de vida respecto de la salud ambiental	Actor fundamental del cambio de la problemática y sus consecuencias
2	Internacional	Cooperante	Coadyuvar a la política internacional y trabajar en red con actores locales.	Articulación con recursos diferentes al público impactando de manera positiva a la población indirecta del proyecto.
3	Ciudadano	Oponente	Motivaciones personales respecto del territorio.	Equilibrio en la realidad de la localidad
4	Constructoras	Perjudicado	La reactivación de la expansión urbana en la zona generando reactivación de los proyectos en curso. Evitar mayores costos operativos y pérdidas económicas por la paralización de obras.	Negociación para un desarrollo sostenible en la localidad

## 6. OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Restaurar y conservar ecosistemas clave en Ciudad Bolívar mediante la recuperación de áreas degradadas, la implementación de acciones de conservación en la Estructura Ecológica Principal y la intervención de conectores ecosistémicos, con el fin de fortalecer la biodiversidad y mejorar el bienestar ambiental de la comunidad.

### 02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Restaurar ecológicamente 6 hectáreas de áreas degradadas, iniciando procesos de recuperación ambiental que aumenten la biodiversidad y mejoren los servicios ecosistémicos en la localidad.
2	CONSERVACIÓN	Implementar acciones de conservación en 4 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal, preservando los ecosistemas clave y garantizando su sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo.
3	CONECTORES ECOSISTÉMICOS	Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal, mejorando la conectividad entre hábitats y facilitando el flujo de especies para fortalecer la integridad ecológica del territorio.
4	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Lograr que 8 hectáreas estén en proceso de restauración ecológica, ampliando las áreas naturales recuperadas y contribuyendo a la resiliencia ambiental y al bienestar de la comunidad de Ciudad Bolívar.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### Descripción general del proyecto

El presente proyecto tiene como fin la restauración, rehabilitación y conservación de la Estructura Ecológica Principal (EEP) y las zonas de interés ambiental local, mediante la implementación de estrategias para la conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos.

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

El presente proyecto tiene como fin la restauración, mantenimiento y preservación de la Estructura Ecológica Principal (EEP) y las zonas de interés ambiental rural, mediante la implementación de estrategias para la conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos. Estas acciones incluyen la siembra y mantenimiento de vegetación nativa, la restauración de áreas degradadas, asegurando la conectividad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la producción de agua y la conservación de la biodiversidad. Además, contribuirán a mitigar los impactos generados por actividades como la minería, la deforestación y la contaminación de las fuentes hídricas, siguiendo los lineamientos del Protocolo, las Guías Técnicas y el Manual de Restauración de Ecosistemas del Distrito Capital.

### COMPONENTE 1

Nombre

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El componente aplica a procesos de restauración ecológica, se deben enfocar en la necesidad de asegurar la sostenibilidad en el tiempo a las acciones de restauración de los ecosistemas degradados urbanos.</p> <p>El mantenimiento es una etapa imprescindible en los proyectos de restauración ecológica, el cual comprende un conjunto de actividades planificadas que se realizan periódicamente, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y, así, favorecer el establecimiento y supervivencia de las plantas sembradas. Además, contribuye a acelerar el proceso de restauración mediante el manejo de barreras de la regeneración natural.</p> <p>Mediante el desarrollo de las labores de mantenimiento tanto de las plantas como de las áreas intervenidas, se favorece la permanencia de las especies nativas plantadas a la vez que propende por la estabilidad de los ecosistemas restaurados, pues el mantenimiento de estas zonas evita la invasión de especies exóticas y nativas oportunistas, las cuales afectan al inhibir el crecimiento, la reproducción y la supervivencia de las plantas nativas a través de la competencia por la luz y los nutrientes, generando pérdida de la biodiversidad.</p> <p>VIGENCIA 2025</p> <p>Durante el periodo, se garantizará el cumplimiento de las acciones establecidas en los manuales, protocolos y normativa vigente para el desarrollo de los procesos de restauración ecológica en los ecosistemas estratégicos de las zonas urbanas. Para ello, se contemplan las siguientes etapas mínimas:</p> <p>ELABORACIÓN DE INTERVENCIÓN: Caracterización físico-biótica de las áreas a intervenir, la cual debe incluir una zonificación y priorización de áreas.</p> <p>MANTENIMIENTO (MÍNIMO 3 AÑOS): Se debe garantizar el mantenimiento de las áreas intervenidas, mediante la ejecución de dos ciclos de mantenimiento cada tres (3) meses durante 3 años a partir de la plantación, para lo cual se establece, las principales actividades que se describen:</p> <p>a). Eliminación de especies invasoras y/o oportunistas: Esta erradicación se puede realizar mediante el pliateo, o la desinfección total del área de intervención. Es prioritaria en áreas con pastos, helecho marranero, chusque, retamo espinoso, retamo liso u otras plantas invasoras que crecen rápidamente (enredaderas, bejuco y/o lianas) y que cubren totalmente a los individuos plantados. Esta erradicación se puede realizar mediante el pliateo, o la desinfección total del área de intervención.</p> <p>b). Corte de pasto: Se realizará con guadaña o herramientas manuales, cumpliendo con todas las normas de seguridad tanto para los operarios, como para los visitantes. Inicialmente debe realizar la delimitación de las áreas de trabajo con cintas de advertencia y evitando que las guadañas anilen la corteza de los tallos de las plantas establecidas.</p> <p>c). Deshierbe y eliminación de parásitas: En las acciones de limpieza, se eliminarán plantas competidoras, sean estas, generalistas, parásitas o hemiparásitas que estén afectando o puedan afectar la salud de los árboles.</p> <p>d). Pliateo: Consiste en la eliminación de la vegetación circundante a la plántula establecida, esta labor se debe hacer manualmente por operarios utilizando un machete o un azadón, dejando un área limpia de 1 o 0.5 m de diámetro alrededor de la plántula.</p> <p>e). Fertilización edáfica: Se debe realizar la aplicación de abonos orgánicos, para acelerar y promover el crecimiento de los individuos plantados. La fertilización se debe aplicar de forma localizada en corona o chuzo de acuerdo a las condiciones del suelo.</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	43978	TLL Recuperación de franjas paralelas a rondas circuito del cuidado rural de quiba bajo	Trasforma lo local	Presuuestos participativos

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.
2026	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.
2027	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.
2028	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la Localidad Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejes, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitantes en calle, Familias, Sector LGTB.	845873	859810	873749	887690
	1	2	2	1

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Zonas de interés socio ambiental
Ecosistemas estratégicos principales
Zonas de espacio publico

### COMPONENTE 2

Nombre

CONSERVACIÓN

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>La estructura ecológica principal cumple un papel fundamental en la sostenibilidad ambiental y el equilibrio ecológico del territorio. En este contexto, se han diseñado actividades enfocadas en la conservación y restauración ecológica de zonas estratégicas, con el propósito de mejorar los servicios ecosistémicos, fortalecer la conectividad biológica y garantizar la protección del recurso hídrico. Para ello, se promoverá la implementación de procesos de restauración ecológica en áreas de restauración y de uso sostenible, mediante el establecimiento de especies vegetales nativas, el monitoreo de la biodiversidad y el desarrollo de programas de educación ambiental.</p> <p>ETAPAS</p> <p>a). Diagnóstico de las áreas de conservación</p> <p>Se realizará una evaluación detallada de los predios y áreas ubicadas parcial o totalmente dentro de la Estructura Ecológica Principal. Este diagnóstico incluirá la identificación del estado actual de los ecosistemas, la presencia de flora y fauna, así como la existencia o ausencia de Planes de Manejo Ambiental (PMA). Además, se abarcarán predios rurales donde se desarrollan actividades de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, con el fin de establecer estrategias que promuevan la sostenibilidad de estos espacios.</p>

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

b). Acuerdo de conservación para la recuperación y protección del recurso hídrico  
A partir del diagnóstico, se establecerán compromisos con actores locales y entidades responsables para la implementación de medidas que contribuyan a la conservación del recurso hídrico. Estas acciones incluirán la revegetación con especies nativas, la restauración de zonas ribereñas y el manejo sostenible de cuencas, garantizando la regulación hídrica y la protección de fuentes de agua en la ciudad.

c). Acuerdo de conservación para la implementación de procesos de educación ambiental  
Se desarrollarán estrategias pedagógicas dirigidas a la comunidad, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la apropiación social de los ecosistemas intervenidos. Estas iniciativas incluirán jornadas de sensibilización, talleres participativos y actividades prácticas que promuevan la conservación de la biodiversidad, el uso responsable de los recursos naturales y la integración de prácticas sostenibles en el territorio.

A través de estas etapas, se busca consolidar un modelo de gestión ambiental que garantice la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos, asegurando su funcionalidad y sostenibilidad a largo plazo.

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad.

### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	1	1	1	1

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto debe incorporar y/o considerar la normatividad vigente relativa a la protección de la Estructura Ecológica Principal
Si el área objeto de acuerdo de conservación se localiza dentro de alguno de los elementos de la estructura ecológica principal señalados en el artículo 41 del Decreto 555 de 2021, deberá cumplir con las disposiciones de manejo, administración y régimen de usos establecida para dicha área.

## COMPONENTE 3

Nombre

**CONECTORES ECOSISTÉMICOS**

### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El fortalecimiento de la conectividad ecológica es un pilar fundamental para el mantenimiento y la funcionalidad de los ecosistemas en el territorio. En este sentido, la Estructura Ecológica Principal y la estrategia de conectores ecosistémicos representan una oportunidad para consolidar la integración espacial y funcional entre los distintos componentes naturales y socioculturales del entorno. Este enfoque busca no solo la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos, sino también la articulación con áreas de importancia social y ambiental, promoviendo la resiliencia y sostenibilidad del territorio.
En la vigencia 2025, las acciones proyectadas se desarrollarán en torno a seis líneas de acción clave:
Renaturalización y enriquecimiento Consolidación de bosques urbanos Recuperación y conservación del sistema hídrico Prevención y reducción de la fragmentación y la degradación Implementación de prácticas de ecourbanismo Monitoreo de la biodiversidad y la conectividad ecológica
<b>ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN</b>
1. Identificación de nodos potenciales para la conectividad Se realizará un análisis territorial para reconocer las áreas estratégicas que pueden actuar como nodos clave dentro de la red ecológica. Estos espacios serán evaluados según su capacidad para favorecer el flujo biológico y mejorar la conectividad entre ecosistemas fragmentados.
2. Evaluación de la importancia de los nodos Una vez identificados los nodos potenciales, se procederá a su valoración en términos de funcionalidad ecológica. Se analizarán factores como la biodiversidad presente, la calidad del hábitat y su rol en la conectividad del territorio, con el fin de determinar su relevancia dentro del sistema ecológico.
3. Priorización final de los nodos.

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	43984	TLL Recuperación de franjas paralelas a rondas circuito del cuidado rural de mochuelo bajo	Presupuestos participativos	Recuperación de franjas paralelas a rondas circuito del cuidado rural de mochuelo bajo

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.

### 04-Población a beneficiar

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	845873	859810	873749	887690

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
La titularidad de los predios a intervenir debe estar clarificada y no existir conflictos legales que puedan afectar el proyecto.
El proyecto a implementar debe aportar a las acciones mencionadas en el artículo 11 del Decreto 555 de 2021

### COMPONENTE 4

Nombre	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA
--------	------------------------

### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente aplica a procesos de restauración ecológica, se deben enfocar en la necesidad de asegurar la sostenibilidad en el tiempo a las acciones de restauración de los ecosistemas degradados rurales.
El mantenimiento es una etapa imprescindible en los proyectos de restauración ecológica, el cual comprende un conjunto de actividades planificadas que se realizan periódicamente, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y, así, favorecer el establecimiento y supervivencia de las plantas sembradas. Además, contribuye a acelerar el proceso de restauración mediante el manejo de barreras de la regeneración natural.
Mediante el desarrollo de las labores de mantenimiento tanto de las plantas como de las áreas intervenidas, se favorece la permanencia de las especies nativas plantadas a la vez que propende por la estabilidad de los ecosistemas restaurados, pues el mantenimiento de estas zonas evita la invasión de especies exóticas y nativas oportunistas, las cuales afectan al inhibir el crecimiento, la reproducción y la supervivencia de las plantas nativas a través de la competencia por la luz y los nutrientes, generando pérdida de la biodiversidad.
VIGENCIA 2025
Durante el período, se garantizará el cumplimiento de las acciones establecidas en los manuales, protocolos y normativa vigente para el desarrollo de los procesos de restauración ecológica en los ecosistemas estratégicos de las zonas urbanas. Para ello, se contemplan las siguientes etapas mínimas:
ELABORACIÓN DE INTERVENCIÓN: Caracterización físico-biótica de las áreas a intervenir, la cual debe incluir una zonificación y priorización de áreas.
MANTENIMIENTO (MÍNIMO 3 AÑOS): Se debe garantizar el mantenimiento de las áreas intervenidas, mediante la ejecución de dos ciclos de mantenimiento cada tres (3) meses durante 3 años a partir de la plantación, para lo cual se establece, las principales actividades que se describen:
a). Eliminación de especies invasoras y/u oportunistas: Esta erradicación se puede realizar mediante el ploteo, o la desinfección total del área de intervención. Es prioritaria en áreas con pastos, helecho marranero, chusque, retamo espinoso, retamo liso u otras plantas invasoras que crecen rápidamente (enredaderas, bejucos y/o lianas) y que cubren totalmente a los individuos plantados. Esta erradicación se puede realizar mediante el ploteo, o la desinfección total del área de intervención.
b). Corte de pasto: Se realizará con guadaña o herramientas manuales, cumpliendo con todas las normas de seguridad tanto para los operarios, como para los visitantes. Inicialmente debe realizar la delimitación de las áreas de trabajo con cintas de advertencia y evitando que las guadañas anilen la corteza de los tallos de las plantas establecidas.
c). Deshierbe y eliminación de parásitas: En las acciones de limpieza, se eliminarán plantas competidoras, sean estas, generalistas, parásitas o hemiparásitas que estén afectando o puedan afectar la salud de los árboles.
d). Ploteo: Consiste en la eliminación de la vegetación circundante a la plántula establecida, esta labor se debe hacer manualmente por operarios utilizando un machete o un azadón, dejando un área limpia de 1 o 0.5 m de diámetro alrededor de la plántula.
e). Fertilización edáfica: Se debe realizar la aplicación de abonos orgánicos, para acelerar y promover el crecimiento de los individuos plantados. La fertilización se debe aplicar de forma localizada en corona o chuzo de acuerdo a las condiciones del suelo.
f). Corte selectivo de especies - raleo: Consiste en la eliminación selectiva de individuos vegetales ya sean arbóreos de plantaciones forestales (menores a 3 metros de altura o 10 cm de DAP), que predominan en el área de intervención y limitan el desarrollo de las especies nativas establecidas en el proceso de restauración.
g). Riego: Es importante durante las etapas iniciales de la plantación, proporcionar agua adicional para apoyar la adaptación de las plantas al sitio definitivo de establecimiento; la cantidad de agua. La cantidad de agua a suministrar en caso de requerirse riego es de 5 litros por planta.
h). Fertilización: El uso del fertilizante permite aplicaciones precisas y frecuentes de fertilizantes, además de aumentar la eficacia en la absorción de nutrientes por las plantas y la pérdida por lixiviación disminuye.
i). Control fitosanitario del material vegetal plantado: Las plantas establecidas en los procesos de restauración ecológica, pueden en ocasiones ser afectados por ataques de insectos "plaga" y de enfermedades; si el árbol presenta buenas condiciones es capaz de defenderse de estos agentes patógenos sin que le produzcan daño.
j). Transporte de material vegetal: Este deberá realizarse técnicamente, de tal forma que las plantas no sufran ningún daño, por tal razón sólo se permitirá una fila de remonte del material vegetal, adicionalmente esté debe ser protegido de la exposición directa al viento durante el viaje.
k). Replante: Consiste en reponer los individuos muertos, por material vegetal de la misma especie o del mismo grupo ecológico, cuyas características en estado adulto sean similares al establecido inicialmente y que se encuentre en condiciones óptimas para la plantación. Esta actividad está directamente relacionada con el monitoreo; previo a la resiembra, se realizará un conteo de la cantidad de individuos muertos por especie.
l). Sostenibilidad: Se desarrollarán acciones encaminadas a dar continuidad a la trayectoria sucesional planeada desde el diseño de las intervenciones de restauración ecológica.

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Los barrios y/o veredas que tienen zonas de interés socio- ambiental, ecosistemas estratégicos principales para intervenir con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	UPZ's y UPR de la Localidad de Ciudad Bolívar. Espacios de toda la Localidad que sean seleccionados de acuerdo con la evaluación realizada de interés ambiental social.

### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias, Sectores LGBTI.	845873	859810	873749	887690

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Zonas de interés socio ambiental
Ecosistemas estratégicos principales

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 8. CADENA DE VALOR

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Restaurar y conservar ecosistemas clave en Ciudad Bolívar mediante la recuperación de áreas degradadas, la implementación de acciones de conservación en la Estructura Ecológica Principal y la intervención de conectores ecosistémicos, con el fin de fortalecer la biodiversidad y mejorar el bienestar ambiental de la comunidad.

#### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA		
<b>Objetivo Específico</b>				
Restaurar ecológicamente 6 hectáreas de áreas degradadas, iniciando procesos de recuperación ambiental que aumenten la biodiversidad y mejoren los servicios ecosistémicos en la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal intervenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	6
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal	Número de hectáreas de ecosistemas conservadas	6
2				
3				

#### OBJETIVO 2

OBJETIVO 2	Componente	CONSERVACIÓN		
<b>Objetivo Específico</b>				
Implementar acciones de conservación en 4 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal, preservando los ecosistemas clave y garantizando su sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar acciones de conservación en 4 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Número de hectáreas de Estructura Ecológica Principal con acciones de conservación	Servicio de restauración de ecosistemas	4
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar acciones de conservación en 4 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	Conservar 2.000 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal del D.C.	Número de hectáreas de ecosistemas conservadas	4
2				
3				

#### OBJETIVO 3

OBJETIVO 3	Componente	CONECTORES ECOSISTÉMICOS		
<b>Objetivo Específico</b>				
Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal, mejorando la conectividad entre hábitats y facilitando el flujo de especies para fortalecer la integridad ecológica del territorio.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	Número de hectáreas de conectores ecosistémicos de la Estructura Ecológica Principal intervenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	6
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la Estructura Ecológica Principal	Número de hectáreas de ecosistemas conservadas	6
2				
3				

#### OBJETIVO 4

OBJETIVO 4	Componente	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA		
<b>Objetivo Específico</b>				
Lograr que 8 hectáreas estén en proceso de restauración ecológica, ampliando las áreas naturales recuperadas y contribuyendo a la resiliencia ambiental y al bienestar de la comunidad de Ciudad Bolívar.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Lograr 8 hectáreas en proceso de restauración ecológica	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Servicio de restauración de ecosistemas	8
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Lograr 8 hectáreas en proceso de restauración ecológica	Lograr seiscientos ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativa	Número de hectáreas de ecosistemas conservadas	8
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Prestar los servicios para la ejecución de acciones orientadas a la restauración ecológica en la localidad de Ciudad Bolívar	\$ 608.000.000	\$ 564.634.140	\$ 581.118.498	\$ 598.087.450
Realizar acciones de conservación en 4 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	CONSERVACIÓN	Prestar los servicios para la ejecución de acciones orientadas a la conservación de ecosistemas, en la localidad de Ciudad Bolívar	\$ 608.000.000	\$ 564.634.140	\$ 581.118.498	\$ 598.087.450
Intervenir 6 hectáreas de conectores ecosistémicos 4	CONNECTORES ECOSISTÉMICOS	Prestar los servicios para la ejecución de acciones orientadas al establecimiento de conectores ecosistémicos en la localidad de Ciudad Bolívar	\$ 608.000.000	\$ 564.634.140	\$ 581.118.498	\$ 598.087.450
Lograr 8 hectáreas en proceso de restauración ecológica	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada integral permanente en la modalidad fija para protección y cuidado del sitio.	\$ 181.742.162	\$ 973.507.137	\$ 1.001.928.445	\$ 1.031.185.259
		Prestar los servicios especializados para el control del retamo y manejo en las áreas afectadas, con el objetivo de promover la recuperación de los ecosistemas y la restauración de la biodiversidad en las zonas identificadas en la localidad de Ciudad Bolívar.	\$ 295.762.077			
		Prestar el servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal con el fin de desarrollar todas las actividades en el marco de la gestión de los proyectos de inversión de las líneas ambientalmente sostenibles	\$ 150.000.000			
		Suministrar a monto agotable los insumos agroforestales necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025-2028	\$ 120.000.000			
		Suministrar por el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable herramientas e insumos de ferretería para mantenimiento y reparaciones menores.	\$ 80.000.000			
		Prestar los servicios profesionales, técnicos y asistenciales en el desarrollo de actividades de restauración ecológica y actividades complementarias de malla verde, orientadas a garantizar procesos sostenibles.	\$ 221.495.761			
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
<b>TOTAL ANUAL DE COSTOS</b>			<b>\$ 2.873.000.000</b>	<b>\$ 2.667.409.556</b>	<b>\$ 2.745.283.940</b>	<b>\$ 2.825.447.610</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>\$ 11.111.141.106</b>			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Riesgos Propósito			
			Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	De calendario	retraso en la ejecución de actividades clave debido a cambios imprevistos en los plazos, afectando la entrega oportuna del proyecto	Moderado	Menor	Demoras en la entrega final del proyecto, afectando los plazos establecidos y la satisfacción del ciudadano	Activar un plan de contingencia con recursos adicionales y reprogramar actividades críticas para minimizar el impacto en los plazos de entrega.
Productos	Operacionales	que los insumos o materiales necesarios para los productos de cada componente no cumplan con los estándares de calidad requeridos.	Moderado	Mayor	La calidad del producto final a entregar a la ciudadanía se vea retrasada y afectada, lo que puede generar retrabajos, falta de credibilidad en las acciones de la administración y costos adicionales.	Implementar un control de calidad más riguroso a través del supervisor de los proyectos de cada componente y gestionar la sustitución inmediata de los insumos defectuosos.
Actividades	Operacionales	que se presenten retrasos en las actividades críticas del proyecto debido a la falta de coordinación entre equipos de la administración local y los contratistas	Moderado	Mayor	Demora en las actividades lo cual retrasa el progreso general del proyecto y puede alterar los plazos de entrega a la comunidad y a la administración atrasando el cumplimiento de metas del PDL	Reorganizar los recursos y priorizar las actividades más críticas para reducir el impacto en la programación.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora en la calidad ambiental de los espacios intervenidos, aumento de la presencia de flora y fauna, y generación de condiciones favorables para la sostenibilidad de los ecosistemas restaurados.
Conservación de hábitats clave, fortalecimiento de procesos ecológicos esenciales y garantía de la funcionalidad de los ecosistemas a largo plazo.

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Integración de corredores biológicos funcionales, aumento de la movilidad de especies y refuerzo de la resiliencia ecológica del territorio.
Incremento de áreas en recuperación, mayor participación comunitaria en procesos de restauración y consolidación de estrategias para la sostenibilidad ambiental en la localidad.

### 12. GERENCIA DEL PROYECTO

<b>Jefe Plan:</b>	Claudia Stella Ortiz Buitrago	<b>Correo electrónico:</b>	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
<b>Operador (SEGPLAN):</b>	Mariela Jimenez Ovalle	<b>Correo electrónico:</b>	mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co
<b>Responsable del proyecto:</b>	Juan Carlos Clavijo Rodriguez	<b>Correo electrónico:</b>	jclavijor@gobiernobogota.gov.co

### 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	15/11/2024	Inlusion de aspectos generales: Items 1, 2, 4, 6, 7, 8.1.1, 12
2	45612	Actualización de todos los numerales del proyecto
3	45644	Actualización de los criterios de viabilidad de componente según e mail del 18/12/2024
4	45679	Se actualizó: costos, criterios de beneficiarios, componentes (incluyendo iniciativas ciudadanas).
5	45706	Se ha actualizado el presupuesto de los objetos de gasto para la vigencia 2025, conforme al Plan